



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS

ACTA DEFINITIVA

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2024

HORA: 13:00 h.

LUGAR: Sala de Juntas de la ETSA.

ASISTENTES:

Prof. D. Carlos Plaza Morillo (Subdirector de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico)

Prof. D. Rodrigo Carbajal Ballell (Subdirector de Ordenación Académica)

Prof. D. Juan Carlos Gómez de Cózar (Representante Dpto. CAI)

Prof.^a D. Miguel Ángel Gil Martí (Representante Dpto. EEIT (MMC))

Prof.^a D.^a Rocío Romero Hernández (Representante Dpto. EEIT (MMC))

Prof. D. Jesús Martel Villagrán (Representante Dpto. FAII)

Prof. D. Juan Cascales Barrios (Representante Dpto. HTCA)

Prof.^a D.^a Ana Rosa Diáñez Martínez (Representante Dpto. MAI)

D^a. Patricia Hidalgo Candau (Representante PTGAS)

D^a. Helena Llanos Palomo (Representante estudiantes)

D.^a Noemí Román Ferreiro (Representante Estudiantes)

D. Roberto Gálvez Montilla (Representante Estudiantes)

Prof. ^a D.^a Alicia Alonso Carrillo (Adjunta para la Calidad. Subdirección de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico).

Han excusado su asistencia: Ramón Pico, Antonio L. Ampliato Briones y María del Pilar Canterla.

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Anexo I).
- 2.- Presentación del Informe Anual de Calidad e informe relativo al Seguimiento de los títulos por parte del a Subdirección de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico y debate sobre los temas, entre otros _:
 - Informe Anual de Calidad 2022-23 (Anexo II)
 - Informe de Rendimiento 2023-24. (Anexo III).
 - Mesa de análisis y propuestas de modificaciones puntuales y no sustanciales del Grado en Fundamentos de Arquitectura (Anexo IV).
 - Estado de seguimiento o renovación de la acreditación de las titulaciones. Informes recibidos (MUPRE, MCAS, MARPH) (Anexo V).
 - Solicitud de implantación del Sistema de Garantía de Calidad IMPLANTA. Estado del procedimiento (Anexo VI).
- 3.- Aprobación, si procede, de la siguiente documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro IMPLANTA:
 - Cuadro de Mando Integral (Anexo VII).
 - Informe de despliegue de objetivos de calidad (Anexo VII).
4. Aprobación, si procede, de Planes de Mejora 2023-24 de las titulaciones (Anexo VIII).
- 5.- Estado de Ejecución del Plan de Mejora ETSA curso 2023-24 (Anexo IX).
- 6.- Aprobación, si procede, de Plan de Mejora ETSA 2024-25 (Anexo X).
7. Coordinación del Grado en Fundamentos de Arquitectura (Anexo XI).
- 8.- Ruegos y Preguntas.

RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS

ACUERDO 1/CSPE/16/12/24, por el que se aprueba por asentimiento y unanimidad el acta de la reunión anterior (Anexo I).

ACTO 1/CSPE/16/12/24, por el que el Sr. Subdirector de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico presenta información sobre los siguientes asuntos de interés general, relacionados con cuestiones relativas a la Calidad y al seguimiento de las titulaciones:

- Informe Anual de Calidad 2022-23 (Anexo II), con intención de ser actualizado tras la incorporación de nuevos acuerdos.
- Informe de Rendimiento 2023-24 (Anexo III).
- Reciente creación de Mesa de análisis y propuestas de modificaciones puntuales y no sustanciales del GFA (Anexo IV), en la cual se realizará una evaluación de los datos relacionados con la oferta de optativas. Reciente lanzamiento de encuesta al alumnado con el fin de conocer la opinión sobre la oferta actual de optativas. Propuesta de cambio de cuatrimestre de dos asignaturas de segundo curso (Acondicionamiento e Instalaciones I-AI1 y Dibujo 3-D3).

Intervinientes:

El profesor D. Jesús Martel indica que dicho cambio influye en el compromiso tomado entre Fundamentos Físicos de las Instalaciones (FFI) con AI1, con el que se impartía docencia con la fórmula 2+2 h. en lugar de 4 h. de forma continua. No obstante, expone que no han puesto objeción a dicho cambio y que en una conversación mantenida con el profesor D. Antonio Ampliato, Representante Dpto. EGA, se ha expresado la intención del Dpto. EGA por mantener dicho compromiso. El representante de estudiantes, D. Roberto Gálvez, expresa su descontento ante dicha circunstancia, pudiendo derivar en el incumplimiento del citado compromiso.

- Informes de seguimiento recibidos (MUPRE, MCAS, MARPH) (Anexo V). Información sobre la realización y presentación en tiempo y forma del seguimiento externo del Máster en Arquitectura y de la renovación de la acreditación del Máster en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano (MUPDU) a la espera de recibir los informes correspondientes.
- Solicitud de implantación del Sistema de Garantía de Calidad IMPLANTA. Estado del procedimiento: presentación de la solicitud de acreditación en octubre 2024 para la cual se aportaron una serie de evidencias (Anexo VI). Se prevé que en febrero se lleve a cabo la visita por parte de los evaluadores. La ETSA destaca como uno de los primeros centros que solicita dicha certificación

ACTO 2/CSPE/16/12/24, por el que el Sr. Subdirector comparte con los asistentes la documentación referida en el punto 3 del orden del día y explica que los modelos de documentos se alinean con los propuestos por la US, pasando a analizarlos con carácter previo a su aprobación. El Sr. Subdirector explica la necesidad de creación de indicadores propios que permitan identificar problemas y enlazar con objetivos, por lo que ha de revisarse en futuras reuniones.

ACUERDO 2/CSPE/16/12/24, por el que se aprueban por asentimiento y unanimidad las actualizaciones de los siguientes documentos del Centro:

- Cuadro de Mando integral (Anexo VII)
- Informe despliegue objetivos de calidad (Anexo VII)

ACTO 3/CSPE/16/12/24, por el que el Sr. Subdirector comparte con los asistentes la documentación referida los puntos 4, 5 y 6 del orden del día, pasando a analizarlos con carácter previo a su aprobación. En relación con el Estado de ejecución del Plan Mejora ETSA 2023-24 existen 7 acciones no realizadas, en gran medida por no depender por completo del centro, que se incorporan al nuevo Plan de Mejora 2024-25. En este punto se recuerda la solicitud de incorporación en el Máster en Arquitectura de una serie de cuestiones propuestas por los estudiantes durante la CGCCT llevada a cabo el pasado 12/12/24.

Intervinientes:

El profesor D. Juan Cascales resalta el interés del plan de encuestación y expone que podría resultar de utilidad plantear dichas encuestas a los egresados. El representante de estudiantes D. Roberto Gálvez hace referencia a la creación del Programa Alumni, lo cual facilitaría dicha tarea.

ACUERDO 3/CSPE/16/12/24, por el que se aprueban por asentimiento y unanimidad las actualizaciones de los siguientes documentos del Centro:

- Planes de Mejora 2023-24 de todas las titulaciones del centro (Anexo VIII)
- Plan de Mejora ETSA 2024-25 (Anexo X)

ACTO 4/CSPE/16/12/24, por el que el Sr. Subdirector comparte con los asistentes la documentación referida en el punto 7 del orden del día (Anexo XI) e informa sobre la reunión llevada a cabo por la Subdirección de Ordenación Académica con los coordinadores de asignaturas del Grado en Fundamentos de Arquitectura (GFA).

Intervinientes:

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica explica que, tras la detección de incidencias en la coordinación de ciertas asignaturas, fue propuesta la cumplimentación de informes por parte de los coordinadores de las asignaturas. Dicha información permitió elaborar una tabla conjunta que reunía todos los datos aportados. A continuación expone la interpretación del informe anual de coordinación, destacando la disparidad observada entre grupos, y señala la posible carencia de acciones de coordinación en ciertas asignaturas. El profesor D. Juan Cascales destaca la importancia de los “resultados de aprendizaje”, los cuales debieran ser adquiridos por los estudiantes tras superar cada asignatura. Diversos profesores asistentes debaten sobre diferentes cuestiones relacionadas con labores de coordinación del GFA, concluyendo que se ha de proponer una reunión el próximo mes de enero centrada únicamente en este tema.

ACUERDO 4/CSPE/16/12/24, por el que se propone la solicitud anual de informes a los coordinadores de asignaturas del GFA con el fin de que la Comisión pueda realizar un seguimiento.

ACUERDO 5/CSPE/16/12/24, por el que se propone el envío de sugerencias por parte de los miembros de la comisión, para ser tratadas durante una nueva reunión centrada únicamente en la Coordinación del GFA, y que se plantea llevar a cabo durante el próximo mes de enero o febrero.

Ruegos y Preguntas.

El profesor D. Juan Carlos Gómez de Cózar, Representante Dpto. CA1, en calidad de coordinador de MIATD, expone la problemática existente en los Máster de especialización, en los que casi la totalidad de los matriculados son estudiantes extranjeros provenientes de países latinoamericanos. A pesar de que la tasa de éxito es satisfactoria, los indicadores obtenidos a partir de la tasa de ocupación y tasa de rendimiento no proporcionan datos satisfactorios, ya que en muchos casos los estudiantes no llegan a finalizar los estudios por motivos personales. En relación con este tema, expone que muchos estudiantes solicitan documentación necesaria para la obtención del visado, y posterior matriculación, a finales del mes de julio y durante el mes de agosto, lo que imposibilita facilitar dicha documentación por tratarse un periodo inhábil.

El profesor D. Juan Cascales comenta la elevada tasa de abandono existente en GFA (actualmente 25 %, anteriormente oscilaba entre 14-17 %) y sugiere la investigación de los motivos que llevan a tomar esta decisión al estudiante. Se comenta que han de actualizarse los datos reflejados en la Memoria de Verificación. La representante PTGAS Dª. Patricia Hidalgo indica que durante los últimos tres cursos el número de plazas se ha ocupado en su totalidad en la primera fase de matriculación.

ACUERDO 6/CSPE/16/12/24, por el que se insta a promover una reunión entre los coordinadores de los distintos Máster de especialización, la Secretaría y la Secretaría Académica del Centro con objeto de analizar los procesos de matriculación y la documentación requerida por el estudiantado, especialmente los extranjeros, y adoptar las medidas oportunas para mejorar el procedimiento.

ACUERDO 7/CSPE/16/12/24, por el que se insta a diseñar, de acuerdo con la Secretaría y la Secretaría Académica, un procedimiento para analizar los motivos de abandono de los estudiantes de GFA.

La profesora Dª. Rocío Romero expone la problemática detectada en los grupos impartidos en inglés, ya que en diversos casos los estudiantes matriculados carecen de interés en recibir docencia en inglés, alegando que se han matriculado en ese grupo al ser la única opción en horario de mañana con vacantes, lo que deriva en una gran tasa de abandono. Solicita la revisión del informe de grupos bilingües.

ACUERDO 8/CSPE/16/12/24, por el que se insta a realizar un seguimiento especial a los grupos en inglés a partir de su desglose específico en los futuros informes de rendimiento y análisis posterior por parte de la Comisión.

El Sr. Subdirector agradece su participación a todos los asistentes.

No habiendo más intervenciones, se levanta la sesión a las 15:15 horas.

En Sevilla a 16 de diciembre de 2024.

VºBº

El Subdirector de Calidad, Hábitat sostenible y Fondo histórico